



Plan Portugal

60 medidas

Contenido

| | | |
|-------|---|----|
| 1 | Medida 57: PLAN PORTUGAL..... | 3 |
| 1.1 | Antecedentes..... | 3 |
| 1.2 | Hitos y logros conseguidos..... | 4 |
| 1.3 | Necesidad y oportunidad de un Nuevo Plan..... | 4 |
| 2 | Ámbitos de Intervención..... | 7 |
| 2.1 | Eje 1. Más territorio..... | 7 |
| 2.1.1 | Objetivo general..... | 7 |
| 2.1.2 | Objetivos específicos..... | 7 |
| 2.1.3 | Propuestas..... | 7 |
| 2.2 | Eje 2. Más competitividad..... | 9 |
| 2.2.1 | Objetivo general..... | 9 |
| 2.2.2 | Objetivos específicos..... | 9 |
| 2.2.3 | Propuestas..... | 9 |
| 2.3 | Eje 3. Más ciudadanía..... | 11 |
| 2.3.1 | Objetivo general..... | 11 |
| 2.3.2 | Objetivos específicos/Metas..... | 11 |
| 2.3.3 | Propuestas..... | 11 |
| 2.4 | Eje 4. Más cooperación..... | 13 |
| 2.4.1 | Objetivo general..... | 13 |
| 2.4.2 | Objetivos específicos/Metas..... | 13 |
| 2.4.3 | Propuestas..... | 13 |

1. Medida 57: PLAN PORTUGAL.

1.1 Antecedentes.

A lo largo de la historia el carácter fronterizo de Extremadura ha constituido un hecho diferencial. Es un rasgo que llevaba implícitos efectos nocivos y positivos, pero colocó a nuestra región en la periferia de la toma de decisiones de dos estados que durante siglos se ignoraron o mantuvieron desconfianzas.

La entrada de España y Portugal en la Unión Europea cambió radicalmente el curso de la historia: un espacio lleno de baluartes y estructuras defensivas frente al vecino comenzó a ser un espacio de cooperación, conocimiento y colaboración. Hace ahora 25 años que la Unión Europea puso en marcha los programas Interreg, destinados a construir Europa eliminando los efectos de las antiguas fronteras y poniendo a trabajar por el bien común a quienes habían estado ignorándose o enfrentados.

Extremadura se volcó en cooperar con sus vecinos de Alentejo y Centro y el resultado es que el grado de conocimiento e implicación de las instituciones y de la sociedad ha conseguido superar siglos de desconfianza en apenas un par de décadas. El éxito de los diferentes programas de cooperación transfronteriza permitió abrir de par en par las puertas y Portugal ha pasado a ser, para muchos extremeños y extremeñas, un elemento más de lo cotidiano.

En 2009 la Junta de Extremadura da un paso más y pone en marcha el denominado *Plan Portugal*, que consiste en una programación estratégica de las relaciones entre Extremadura y Portugal, con el objetivo de que la región ocupe un lugar preferente en las relaciones con las instituciones y entidades portuguesas. El Plan fue coordinado y dinamizado desde el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, que llevó a cabo el seguimiento del mismo, e implementado desde las diferentes Consejerías y organismos de la Junta de Extremadura y la Delegación de Extremadura en Lisboa (inaugurada en junio de 2009).

Sus objetivos principales se enmarcaban en los siguientes bloques:

- Proyección y visibilidad de Extremadura en Portugal.
- Refuerzo y recuperación del trabajo de frontera: proyectos de cooperación transfronteriza de segunda generación. Caracterización política de la Eurorregión Extremadura-Alentejo-Centro (EUROACE)
- Favorecer el intercambio económico y las relaciones empresariales.
- Implantación del portugués como segunda lengua extranjera en el sistema educativo.

1.2 Hitos y logros conseguidos.

- Creación de la Delegación de Extremadura en Lisboa (18/06/2009), con el objetivo de promover la cooperación institucional, fomentar la cooperación empresarial y comercial, desarrollar la promoción turística y cultural y lograr una mayor visibilidad y conocimiento de Extremadura en Portugal.
- Firma del Convenio de cooperación transfronteriza para la constitución de la Comunidad de trabajo Extremadura – Alentejo –Centro (Eurorregión EUROACE) (21/09/2009). En el marco de este protocolo se ponen en marcha las Comisiones Sectoriales de la EUROACE (2009) y se elabora la Estrategia EUROACE 2020.
- Firma del Protocolo de Cooperación entre Junta de Extremadura, AICEP y IAPMEI (27/11/2008).
- Firma en Mérida, entre los Ministros de Educación de España y Portugal, del Memorando de Entendimiento en el ámbito educativo por el que ambos países se comprometen a potenciar el estudio del español y el portugués. La Junta de Extremadura firma el primer acuerdo de aplicación de dicho Memorando marco (13/07/09) a través de cual inició en el curso 2009-2010 un programa para ampliar la presencia del portugués en primaria con 10 centros más.
- Más de 200 cursos de iniciación al portugués (2009 y 2010) en Extremadura financiados por el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas.
- 45 Intercambios de centros escolares extremeños con centros de enseñanza de Alentejo y Centro
- Colonias mixtas de inmersión lingüística (verano de 2009 y 2010)
- Creación de la doble titulación universitaria en Ciencias del Deporte (21/04/2009).
- Programación de cursos de carácter hispano-luso en los Cursos de verano de la Uex (2009-2011).
- Traducción al portugués de los principales contenidos informativos de la web de la Junta de Extremadura.
- Apoyo a la presencia portuguesa en los museos y certámenes culturales de la región.
- Creación de clubes de lectura en lengua portuguesa en Bibliotecas Públicas extremeñas.
- Inclusión de textos de autores portugueses contemporáneos en las colecciones de la Editora Regional.
- Celebración del décimo aniversario del encuentro hispano –luso *Ágora, el debate peninsular*.
- Difusión de la cultura portuguesa: *Boa Tarde, Portugal* (Radio Interior), *Desde la raya* (ONDA CERO), *La Raya de Papel* (Diario Hoy); *Miradas de Portugal* (Radio Extremadura – SER), *Región Digital* (ARO COMUNICACIONES)
- Creación de la Oficina de Emancipación Transfronteriza (28/11/2008).

- Desarrollo de los siguientes proyectos en el ámbito del Programa de Cooperación Transfronteriza España – Portugal: BIOEXAL, DEMETER, OTALEX, IBERMOVILITAS, GIT ACE IV, RITECA, ALTERCEXA, TAJO INTERNACIONAL y PEGLA.

1.3 Necesidad y oportunidad de un Nuevo Plan.

Los más de 400 km que Extremadura comparte con Portugal hacen que sean muy numerosos los aspectos que nos relacionan con este país que, a su vez, afectan a competencias de buena parte de los departamentos del ejecutivo regional. La decidida voluntad de este gobierno de reforzar estas relaciones y la necesidad de dar mayor coherencia a las actuaciones que se vienen desarrollando con el país vecino, hacen necesario volver a impulsar un PLAN PORTUGAL, adaptado a los nuevos tiempos y a un nuevo escenario en el que, además, las acciones deberán alinearse con la estrategia de especialización inteligente trazada para Extremadura y la Estrategia Europa 2020.

Por ello el Plan Portugal que se presenta tiene un doble propósito. Por un lado, trazar una **hoja de ruta** en la que se proponen las principales líneas de trabajo en relación con Portugal a seguir por la Junta de Extremadura en los próximos años y, por otro, ordenar y coordinar todas las actividades individuales que en este ámbito puedan desarrollarse desde los distintos departamentos del ejecutivo regional, para que estas tengan una mayor eficacia y mejores resultados.

Las medidas del Plan Portugal se enmarcan en los siguientes ejes de intervención:

Eje 1: **Más territorio:** preservación, sostenibilidad, identidad territorial, movilidad.

Este eje se traduce en la implementación de medidas de cooperación con Portugal en las áreas de medio ambiente, agricultura, desarrollo rural, y ordenación del territorio.

Eje 2: **Más competitividad:** una economía inteligente basada en la Ciencia, la Tecnología y la innovación, integrada en los mercados internacionales y que maximice el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.

Este eje contempla las áreas de Ciencia, Tecnología Innovación, Empresa y Turismo, teniendo como base la estrategia de especialización inteligente.

Eje 3: **Más ciudadanía:** ciudadanos con necesidades satisfechas, derechos respetados.

Corresponden a este eje las acciones a desarrollar con Portugal en el ámbito social, laboral y cultural, y la creación de espacios de encuentro entre la ciudadanía de uno y otro lado de la frontera.

Eje 4: **Más Cooperación:** Incrementar el grado de interrelación de Extremadura con el país vecino a todos los niveles, no sólo con las regiones vecinas, también con el resto

de Portugal y aprovechar estas relaciones para acudir conjuntamente a programas de cooperación interregional y transnacional de ámbito europeo.

El cuarto eje actuará de forma transversal, como vertebrador de los anteriores, para dar mayor coherencia a la estrategia de conjunto.

Además de las relaciones transfronterizas en el marco de la EUROACE, es necesario desarrollar diferentes niveles de relación que superen la asimetría administrativa entre España y Portugal. En ese sentido es importante establecer otros niveles de interlocución en áreas sobre las que la comunidad autónoma no tiene competencia y en las habría que ir con el acompañamiento estatal para tratar con las autoridades del Gobierno de Portugal, y otras materias en las que la Comunidad Autónoma es competente y en el país vecino se trata de una competencia estatal o municipal.

Las propuestas que se relacionan en las siguientes páginas están alineadas con la estrategia de desarrollo regional y la Estrategia EUROACE 2020, así como con las prioridades marcadas por la RIS3 regional.

La transversalidad de las relaciones con Portugal hace que este nuevo Plan se sustente en una serie de propuestas de carácter multisectorial en las que se va a trabajar durante los próximos cuatro años. Este enfoque integral supone un paso cualitativo en la forma de enfocar nuestras relaciones con Portugal, y con él se pretende lograr una mayor visibilidad, eficacia y beneficios que los que podrían conseguirse con la realización de acciones aisladas.

El Plan Portugal está concebido e impulsado por la Junta de Extremadura pero no es sólo del gobierno regional, sino que está abierto a las aportaciones y participación de otras instituciones y todo tipo de agentes económicos y sociales, públicos y privados, de Extremadura. Por ello, la próxima fase será la presentación de las propuestas del plan a estas entidades para consensuar las iniciativas y sumar sus contribuciones.

Por otro lado, la apertura de la primera convocatoria del programa INTERREG V A durante la elaboración de este Plan hace que la plena ejecución de muchas de las acciones propuestas esté condicionada a la efectiva aprobación de los proyectos por el Programa.

2. Ámbitos de Intervención.

2.1 Eje 1. Más territorio.

2.1.1 Objetivo general: contribuir al desarrollo sostenible, a la articulación y al equilibrio territorial, basado en las potencialidades y especificidades de la región y su proximidad a Portugal, y preservar su biodiversidad frente a los riesgos naturales.

2.1.2 Objetivos específicos:

- Promover el desarrollo local sostenible a lo largo de toda la franja luso extremeña de manera que no degrade el entorno y proporcione calidad de vida a la ciudadanía
- Prevenir y gestionar de forma conjunta los diferentes riesgos naturales que puedan darse en el ámbito de la eurorregión EUROACE, contribuyendo a limitar la magnitud de sus efectos.
- Aprovechar la cercanía de Portugal y la complementariedad de los recursos turísticos de las regiones vecinas del Alentejo y Centro para promover el turismo de frontera y atraer a un mayor número de turistas.
- Consolidación del Parque Temático Natural Alqueva como destino turístico internacional.
- Impulsar un modelo sostenible e integrador de desarrollo para el Tajo Internacional y su entorno mediante el apoyo a la conservación, rehabilitación y valoración del patrimonio de este espacio transfronterizo tan singular y atractivo.
- Disponer de mejores herramientas para el aprovechamiento de los recursos históricos, naturales y culturales, y conseguir una mayor dinamización de los mismos.

2.1.2. Propuestas

- Establecimiento de un sistema de respuesta conjunta a las posibles situaciones de riesgos naturales mediante redes automáticas de vigilancia ambiental con apoyo de soluciones satelitales termográficas por infrarrojos para prevención.
- Elaboración de cartografía de riesgos naturales para la planificación territorial.
- Elaboración de planes de modelos urbanos sostenibles en núcleos urbanos que promuevan la eficiencia en el uso de recursos y servicios, desarrollando la autosuficiencia energética y la economía baja en carbono.
- Promoción y sensibilización acerca de la eficiencia energética, el autoconsumo, y las estrategias de bajas emisiones de carbono para las zonas urbanas y edificios, en el marco de la EUROACE.
- Posibilidad de elaborar un mapa estratégico de ruidos de las zonas seleccionadas de Extremadura y las regiones vecinas portuguesas, identificando los principales focos emisores, evaluando la exposición de las personas afectadas así como al medio ambiente y diseño de un plan de acción sobre ruidos minimizando su impacto sobre la salud y el medio ambiente de la Euroregion EUROACE.

- Refuerzo de relaciones institucionales con las administraciones implicadas de España y Portugal para impulsar soluciones logísticas, tanto de mercancías como de personas, para la conexión ferroviaria con el puerto de Sines y Lisboa (aeropuerto internacional). Acciones para el seguimiento del desarrollo del Corredor Atlántico.
- Celebración en Badajoz de la 2ª Reunión del Grupo de Trabajo sobre la dimensión transfronteriza del Corredor Atlántico.
- Acciones transfronterizas en el marco de la Economía Circular para la mejora del reciclaje, gestión y valorización de residuos mediante la introducción de nuevas tecnologías.
- Promoción turística del espacio a través de redes sociales y puesta en marcha de acciones para la mejora de la competitividad del sector.
- Actualización de Planes Estratégicos de zonas naturales comunes (Parque Natural Tajo internacional, Alqueva) y realización de Estudios de Ordenación de la lámina de agua de los ríos y embalses comunes (Tajo y Guadiana).
- Elaboración de planes de señalización, Marketing y promoción turística del Parque Natural de Alqueva. Creación de rutas turísticas y promoción de productos turísticos innovadores.
- Desarrollo del sector turístico en torno al Parque Tajo Internacional basado en la creación y promoción de productos turísticos estratégicos: turismo cultural, naturaleza y aventura, gastronómico y turismo familiar.
- Elaboración de cartografía topográfica de la EUROACE que pueda servir de base para la posterior realización de planes urbanísticos y territoriales y mapas temáticos conjuntos (turísticos, de riesgo, etc.).
- Plataforma web común de información geográfica del territorio EUROACE.
- Actividades para la promoción de la iluminación racional y respetuosa con el medio ambiente, involucrando a los municipios de uno y otro lado de la frontera
- Facilitar el uso del portal OTALEXC (www.ideotalex.eu), mediante la creación de un repositorio de datos y aplicaciones de código abierto, que permita a empresas, administraciones y ciudadanos desarrollar aplicaciones y/o herramientas innovadoras, que ayuden a mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, así como los servicios que prestan las administraciones a los ciudadanos.
- Intercambio de experiencias entre empresas extremeñas y portuguesas del sector de energías renovables.

2.2 Eje 2. Más competitividad.

2.2.1 Objetivo general: Mejorar la competitividad de las empresas y sectores productivos, a través de la I+D+i y la aplicación de los principios de la economía del conocimiento.

2.2.2 Objetivos específicos :

- Potenciar el tejido empresarial de la EUROACE a través de procesos de innovación abierta e inteligente.
- Potenciar las estructuras e instrumentos para el emprendimiento de base tecnológica y la transferencia de conocimiento a los sectores empresariales.
- Incrementar el número de iniciativas empresariales y mejora de la competitividad de las empresas vinculadas a la cadena de valor de los sectores tradicionales de la región EUROACE con el fin de generar condiciones que incrementen las ventas locales y las exportaciones.
- Aprovechar las complementariedades que ofrecen las regiones vecinas portuguesas para proyectar Extremadura como destino de inversión.
- Fomento de la economía social y promoción de la gestión responsable (RSE).

2.2.3 Propuestas:

- Creación de un punto de activación transfronterizo que pueda ofrecer servicios de información, asesoramiento, tramitación, formación e incubación de nuevas ideas empresariales que puedan tener un enfoque a ambos lados de la frontera.
- Facilitar la creación de vínculos y un espacio de debate y cooperación entre empresas de Extremadura y Portugal que sirva de impulso a las relaciones económicas y empresariales de un lado y otro de la frontera.
- Potenciación de sectores estratégicos del tejido empresarial de la EUROACE a través de una mejor articulación con los centros de investigación y validación de nuevos productos, procesos o servicios (Proyecto INNOACE).
- Promoción de las capacidades y competencias científico tecnológicas de los sectores agroalimentarios y de los recursos naturales de la EUROACE (Proyecto AGROACE).
- Capacitación y formación dirigida al emprendimiento, abordando las posibilidades de negocio del ámbito transfronterizo.
- Promover la transferencia de experiencias y conocimiento experto empresarial hacia el colectivo emprendedor joven y la generación de redes colaboración empresarial y negocio.
- Red de intercambio para la dinamización de la cultura de la innovación en las MICROPYMES.
- Acciones de comercialización e Internacionalización con Portugal: Encuentros comerciales, misiones comerciales directas e inversas, asistencia a ferias

- Recuperación de la delegación comercial de Extremadura en Portugal.
- Mejora de las condiciones necesarias para la aparición de nuevas iniciativas empresariales a través del cooperativismo interregional.
- Intercambio de experiencias ente empresas y profesionales del sector industrial y la minería.
- Medidas de apoyo a las empresas para que estas integren las cuestiones sociales y medioambientales en sus actividades mediante la sensibilización y la comunicación la RSE en las empresas.



Eje 3. Más ciudadanía.

2.3.1 Objetivo general: Mejorar el bienestar, la seguridad y la participación de los ciudadanos y proporcionar una mayor accesibilidad a los bienes y servicios, involucrando a la sociedad en la dinámica de la cooperación.

2.3.2 Objetivos específicos:

- Aumentar los flujos e intercambio entre ciudadanos de un lado y otro lado de la frontera que se desplazan por motivos culturales, deportivos, de ocio, etc.
- Promover una mayor implicación de determinados colectivos (escolares, mujeres, jóvenes, mayores,..) en nuevos espacios de participación (ciencia, deporte, etc.), fomentando los intercambios con colectivos homólogos en Portugal.
- Conseguir que el territorio EUROACE se configure como un destino de excelencia para la práctica deportiva en el medio natural.
- Estimular la colaboración entre agentes públicos y empresas para configurar al deporte como un pujante recurso económico para la EUROACE.
- Visibilizar e incentivar la práctica deportiva femenina de la zona EUROACE.
- Impulso de la cooperación transfronteriza en el ámbito de la innovación universitaria
- Fomentar la participación sostenible y promover la incorporación de las mujeres a la ciencia, la investigación y la tecnología, al tiempo que se combaten los estereotipos de género.

2.3.3 Propuestas

- Acciones de cooperación con Portugal en el marco del Programa de cooperación para el Retorno de Capital joven, con el fin de frenar la emigración de nuestros jóvenes y recuperar a aquellos que ya se han marchado.
- Creación de circuitos transfronterizos dirigidos a diferentes colectivos de población juvenil (artistas, emprendedores, deportistas, etc.) que les sirvan para encontrarse, intercambiar experiencias y al mismo tiempo promocionarse en Extremadura y en Portugal.
- Cooperación para el fomento de la igualdad y la prevención de la Violencia de Género (Ampliación del Pacto Extremeño por la Igualdad de Género, cuyo principal objetivo es la lucha contra la violencia de género y la discriminación que sufren las mujeres, ampliando la atención y la mejora en los procedimientos y el intercambio de experiencias entre la zona de Extremadura-Alentejo-Centro (EUROACE).
- Colaboración con entidades portuguesas e intercambio de experiencias en el ámbito de la mejora de la conciliación de la vida personal, laboral y familiar. Celebración de encuentros de mujeres empresarias.
- Potenciar la colaboración con Portugal para la utilización conjunta del PET-TAC del Hospital Infanta Cristina.

- Acciones de colaboración con Portugal para conocer el impacto y cuantificación de enfermedades raras para su mejor diagnóstico, tratamiento y seguimiento.
- Presencia portuguesa en la escena extremeña y difusión de la cultura extremeña en Portugal. Colaboración entre museos extremeños y portugueses.
- Celebración bianual de la Semana de Extremadura en Lisboa, coordinando la acción de diversos departamentos de la administración regional y otras entidades interesadas, con el fin de dar a conocer nuestra cultura, gastronomía, patrimonio, potencial económico, recursos turísticos, etc...en el país vecino.
- Desarrollo de aplicaciones para la difusión de los museos de la Euroregión.
- Organización de intercambios y encuentros escolares y actividades de formación conjunta e intercambio de buenas prácticas entre docentes y alumnado.
- Promocionar la EUROACE como un territorio idóneo para practicar deporte y para practicar turismo asociado a espacios naturales.
- Desarrollo de un circuito EUROACE de pruebas deportivas transfronterizas, implicando a las empresas del territorio en la creación de paquetes turísticos innovadores destinados a los deportistas y acompañantes, y promoviendo las pernoctaciones. Utilización de las TICS para canalizar toda la información sobre eventos deportivos de la Euroregión e información especializada para deportistas y acompañantes.
- Coordinación y cooperación con entidades portuguesas en materia de empleo.
- Pasaporte cultural EUROACE para promover el intercambio cultural, facilitando condiciones más favorables para el acceso a diversos museos de la Euroregión.



2.4 Eje 4. Más cooperación.

2.4.1 Objetivo general: Fomentar la cooperación en todos los niveles, abriendo esta dinámica a nuevos interlocutores, contribuyendo así a la eliminación de las barreras y a la construcción de Europa.

2.4.2 Objetivos específicos:

- Incrementar la visibilidad de Extremadura en Portugal, reforzando las relaciones institucionales, la presencia e imagen de Extremadura en la capital portuguesa.
- Abrir la cooperación a la sociedad, ampliando el número de actores que realizan actividades de cooperación.
- Consolidación de la comunidad de trabajo EUROACE e impulso de procesos de acercamiento y cooperación entre los agentes que operan en la Eurorregión.
- Creación de redes de cooperación con entidades portuguesas en ámbitos diversos que perduren más allá de la recepción de fondos estructurales.
- Puesta en valor de la cooperación transfronteriza. Mayor visibilidad y conocimiento de la Eurorregión dentro y fuera del territorio de las tres regiones y sensibilización a la población de los beneficios de la cooperación y de las potencialidades de la EUROACE.

2.4.3 Propuestas:

- Coordinación de las actividades de comunicación para la adecuada proyección de Extremadura en Portugal, sobre todo en el ámbito cultural, intelectual, económico y social.
- Apoyo y dinamización de la comunidad de trabajo de la Eurorregión EUROACE, con el fin de garantizar el funcionamiento operativo de la eurorregión y facilitar la cooperación sistemática entre los distintos ámbitos de la administración, asegurando un canal de comunicación adecuado y propiciando los flujos de información, intercambios y la gestación de proyectos conjuntos entre las administraciones de las tres regiones.
- Incremento de los contactos institucionales con autoridades nacionales, regionales y locales.
- Monitorización y acompañamiento de la cooperación transfronteriza al objeto de disponer de información actualizada sobre distintos aspectos relacionados con las relaciones entre Extremadura y Portugal que pueda determinar la incidencia que han tenido determinadas actuaciones de cooperación llevadas a cabo.
- Acciones difusión y visibilidad de la cooperación transfronteriza y de la EUROACE.
- Iniciativas que faciliten el acceso a la información sobre la realidad del otro lado de la frontera.

- Iniciativas para la integración transfronteriza que sirvan para llevar la cooperación a la sociedad, a través de encuentros, intercambios y actividades entre colectivos de las tres regiones en ámbitos relevantes para la cooperación.
- Fortalecimiento de la relación entre el Instituto de la Juventud de Extremadura y el Instituto Portugués de la Juventud y coordinación entre las Redes de Información y Documentación Juvenil.
- Coordinación y puesta en común de la participación de la Junta de Extremadura en los distintos programas de cooperación territorial (INTERREG SUDOE, INTERREG EUROPE e INTERREG V A) para lograr una mayor complementariedad e impacto de los proyectos.

